

# Gaceta de Tenerife

TELEFONO N.º 308

OFICINAS SAN FRANCISCO, 7

Año X

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2881

Número suelto, 5 céntos. Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias. Viernes 10 de Octubre de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

**Rogad a Dios en Caridad por el eterno descanso de las víctimas del vapor "Valbanera"**

GACETA DE TENERIFE suplico a su lector que una oración por las almas de los que sucumbieron en la terrible catástrofe y la asistencia a los solemnes funerales que se celebrarán en la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, en el día de hoy, a las diez de su mañana, por cuyo acto recibirán el agradecimiento de las desoladas familias de las víctimas.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concede 30 días de indulgencia a todos los fieles que concurren a este acto.

## COMENTARIOS VIDA MUNICIPAL

El órgano del partido republicano local publicó hace días un suelto referente a la recaudación obtenida por el Ayuntamiento en Septiembre último por los conceptos de agua en desdichados edificios, comparándola con la del mismo mes del año pasado. Dice que la diferencia a favor del mes de Septiembre de 1918 alcanza la suma de 3.949 80. Y sin encomendarse a nadie achaca la culpa de lo ocurrido a los empleados municipales colocados por el bloque monárquico y encargado en la actualidad del negocio correspondiente.

Del cir que la baja en la recaudación del agua, sin averiguar las causas verdaderas, hay que atribuir a la mala administración de los empleados municipales, es proceder de mala fé por no decir otra cosa.

Cuanto se establecen estos comparativos referentes a la recaudación de los distintos arbitrios municipales, nada más natural que explicar la verdad de lo que ha ocurrido. El autor del suelto publicado en el diario republicano da cuenta de la diferencia del producto obtenido por el concepto aguas y termina invitando al público a que los comentarios los haga a su gusto, que como es sabido siempre se inclina al lado peor. Úsese a esta la atmósfera de animosidad que existe contra el Ayuntamiento, especialmente alentada por los que están obligados a pagar algún arbitrio, y de la «m-zela» resultará que habrá algún malicioso que se haya quedado convencido que el negociado de aguas del Ayuntamiento es una mina de oro explotada exclusivamente por los empleados colocados por el bloque monárquico.

No sabemos porque el informante del diario republicano no dice que el hecho de que en el mes de Septiembre de pasado año se recaudara más que en el de 1919, y que seguramente sucedió lo mismo con respecto a los meses de Octubre y Noviembre, tiene por fundamento que en el año 1918 no se hallaba el agua subterránea en iguales términos que en el actual, sino que se vendía en subastas parciales, en las que llegó a adquirir un precio medio de 0'30 pesetas la pipa.

Que los alumnos pensionados por el Ayuntamiento en los centros de enseñanza de esta Capital, no pueden estudiar como fuera debido las asignaturas de los distintos cursos académicos, es asunto que peca ya en historia. Sería más lógico que el Ayuntamiento pensionara la mitad de alumnos; pero que a los pocos beneficiados por las pensiones otorgadas, se les diera toda clase de facilidades, pagándoles no solamente las matriculas, sino los libros que es quizá y sin quizá el renglón más importante. Conozco casos de alumnos que no han podido adquirir los libros hasta los últimos meses de curso. Claro es que así no es posible que los jóvenes pensionados puedan salir airoso en su empeño. Tal vez haya influido esta deficiencia en que en las últimas oposiciones se presentara un reducido número de alumnos. Muchos padres ante el temor de verse obligados a comprar los libros de texto, que dicho sea de caso, cuestan muchas pesetas, desisten de preparar a sus hijos con el fin de que se presenten a las oposiciones que el Ayuntamiento convoca anualmente.

Lo dicho. Es preferible reducir el número de plazas y que los pocos que estudian lo hagan en igualdad de condiciones que los pudientes, que pagar las matriculas de numerosos alumnos pero sin facilitarles los libros de texto y demás elementos indispensables.

El Real decreto de 23 de Diciembre de 1918 en su artículo 3.º estableció que el artículo 150 de la ley municipal se entenderá redactado para en adelante, en la siguiente forma:

Art. 150. El día 15 de Diciembre comunicarán los ayuntamientos al gobernador el presupuesto aprobado, para el solo efecto de corregir las extralimitaciones legales, si las hubiere. De los acuerdos del gobernador, en materia de presupuestos, podrán hablarse las Juntas Municipales en el término de ochenta días, ante el Gobierno de S. M., que resolverá en el día siguiente.

Si llegase el día 15 de Marzo sin resolución del Gobierno, registrarán los presupuestos aprobados por las Juntas. Los acuerdos de las Juntas son aplicables de igual modo para ante el Gobernador, cuando por ellos se infringieren algunas de las disposiciones de esta ley salvo lo encarecido ordenando por la misma, pero solo en la parte que contuviere la infracción.

Creo a guisa que alguno de los 30 y pico de concejales que componen la Corporación Municipal se ha dado por enterado de lo que contiene el R. D. mencionado!

Yo creo que no. Esperemos a que llegue al 15 de Octubre próximo. Con toda seguridad no se habrá empezado para esa fecha a discutir la ley económica porque se ha de registrar nuestro Ayuntamiento en el año económico de 1920 21. Las prisas se manifestarán a última hora; probablemente cuando solo falte una quincena para que comience el ejercicio económico venidero. Un presupuesto como el de nuestro Ayuntamiento requiere un estudio muy detenido. Es preciso revisar las tarifas que algunas de las apr badas para el ejercicio en curso, merecen que el público se convenza de que hay que preocuparse más por las cosas del Ayuntamiento, llevando a los escuálidos municipales a quienes administran los intereses del pueblo sin dar su visto bueno a impuestos exagerados unos y ridículos otros, como el de los balcones. Cualquiera diría que estoy preparando mi candidatura para las próximas elecciones. Desde luego pueden estar persuadidos de la falsedad de dicha suposición, pues estoy ya viejo para esos menesteres.

Un Ex Concejala.

**Profesor**

Clases de español, Inglés y latín

Para dar clase a domicilio de inglés, latín y español se ofrece un profesor, con muchos años de práctica. Se admiten encargos de hoteles en los que se dará a los ingleses clases de español.

Repaso de las asignaturas de Bachillerato.

Se aceptan, también a domicilio, clases de Primera enseñanza.

Para informes dirigirse a esta imprenta o a la calle de Santiago, 46. — (10 3 30 alt.)

**LAS FIESTAS DEL PILAR**

Novena

Mañana a las 7 de la noche empezará una novena en la que se hallará expuesta S. D. M., amenizándose dicho acto todas las noches con el popular himno del Pilar y otras hermosas plegarias; y el último día se terminarán los cultos con el Besamano a la Stma. Virgen.

Solemne función

El próximo Domingo festividad de Ntra. Sra. del Pilar, se celebrará en su honor a las 10 en el templo de este nombre, función solemne con Pauegrico y escogida orquesta. El Sermon estará a cargo del Orador Sagrado R. P. Aureliano Bermejo.

Procesión

A las 5 y media de la tarde del mismo día saldrá la Veneranda Imagen, en procesión con acompañamiento de las Asociaciones establecidas en el Pilar y demás fiestas, a la que asistirá la banda militar de música haciendo el recorrido de otros años.

Tocata y fuegos artificiales

Por la noche habrá una animada verbena en la plaza del Pilar, amenizada por la Banda municipal de música.

Se quemarán fuegos de arteificio que presentarán figuras muy caprichosas. La plaza y calle del Pilar estarán adornadas con gallardetes y banderas, levantándose a la entrada de dicha calle un artístico arco de triunfo por donde pasará la imagen.

Hijas de María:

Por coincidir este mes la función mensual con la solemnidad de la Virgen del Pilar se suspende el ejercicio de la tarde y se hará durante la misa de Comunión Gral. a las ocho.

**DESDE MADRID**

**Cuartilla suelta**

El Gobierno está contento. A los ministros les rezuma la satisfacción por todos los puntos de su cuerpo. ¡Se vive! No hay, por ahora, amago de crisis. Van a planear los presupuestos. Van a traducir en cifras sus pensamientos y sus reformas. E irán a las Cortes para que las aprueben y claro que con buen ánimo para acomodarse a las exigencias o rectificaciones que aconsejen o impongan las mismas.

Ningún Gobierno podía representar tantas felicidades. Tiene éste, según «La Epoca», la ventaja de ofrecer menos resistencia a las izquierdas. Es decir, que las izquierdas lo consideran, para cuando les convenga, sino pan comido pan maseado y así será más fácil la deglución.

El cónde de Romanones ya ha dicho que estas Cortes y convenientemente los Gobiernos que pudieran salir de ellas representando a una mayoría, no tienen ni pueden tener otra misión que la de aprobar el presupuesto.

Y una vez que la cumplían entrarán en capilla y serán degolladas. Pero si se les limitan los horizontes y se les dice, además, que en cuanto cumplan el cometido que se le señala perderán la vida, ¿no se las tienta a que no lo cumplan?

El caso lo meditarán, de seguro, los diputados. Se os va a convocar—se les dice—para que aprobéis un presupuesto, para que vosotros, miembros de unas Cortes facciosas, hagáis lo que no hicieran otras Cortes conservadoras y liberales, es decir, votar un presupuesto.

Pero en cuanto salga de los telares legislativos esa ley, podéis contaros entre os difuntos, se os amortajará y en terrera con las cuatro lineas de un decreto de disolución para que vengáis otros a gobernar tranquilamente, aprovechándose de vuestra obra.

No creo que tengan fundamento serio estos vaquinos. El verbo disolver es muy irregular y su conjugación ofrece cada día mayores dificultades.

Por lo mismo que los diputados lo van viendo por su dinero o por su personal influencia son cada vez menos ovejunos, y cada vez, también, se muestran menos dispuestos al sacrificio.

Si en votando la ley económica ha de perder la vida, no la votará para conservarla. En esto serán muy insinuantes los consejos del instinto de conservación.

Pero no sucederá eso. Aunque el Gobierno actual pretenda llevarse la Urraca y entregarla a los adversarios, no lo logrará. Antes tendrán que apurarse a dos los recursos y todos los expedientes que permitan que continúen actuando o que den la sensación de que siguen viviendo estas Cortes.

Porque se han puesto las cosas electorales de tal modo, que los parlamentos no pueden ser asesinados, es necesario que se suiciden y que el decreto disolvente no los represente otra cosa que el obligado parte de su defunción.

Por consiguiente, con el actual Gobierno como se haya constituido, o reformado, o con otro que le sustituya, se aprobarán los presupuestos y se procurará ir trampeando la situación.

Que se le salga esa tontería de la cabeza al señor conde de Romanones, tan avisado y tan perspicaz.

Si los liberales no se unen de veras—de mentirijillas siempre están unidos—continuarán en una u otra forma los conservadores y seguirán viviendo estas Cortes, que se las ha querido deshonrar antes de nacidas, pero que en conjunto tienen un origen más puro que casi todas las procedentes.

Miguel Peñafiel.

**Los Exploradores**

Para las familias de las víctimas del "Valbanera"

La rondalla que organizada por el jefe accidental de esta tropa D. Enrique Richardson y con la cooperación de los Exploradores de la misma Ladgerio Baudet, Mauricio Acuña, José Núñez, Enrique Richardson, Lorenzo Navarro, Antonio Martí, José Pardo, Adán Bello, Manuel Pinto, Vicente Brunetto, Rodolfo Márquez, Hilóito Delgado, Carlos Alonso, Guillermo Richardson, Orlando Díaz, Manuel Ramírez, Alfredo Pérez, Pablo Pérez, Domingo Alberto, Francisco Ramos, Manuel Matos, Antonio Cabrera, Ramón Soria, ha sido un verdadero éxito para dicha tropa.

La cantidad recaudada por este fin, que ascendió a pesetas 401'90, ha sido entregada al encargado de la distribución de dichos fondos D. Manuel Filipes.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a su entusiasta jefe y a los jóvenes Exploradores que tomaron parte en dicha rondalla para acto tan humanitario.

**DEL CAMPO SOCIAL**

**Movimiento Católico-agrario**

Conferencias interesantes

Como preparación a la campaña que los propagandistas de la Confederación Nacional Católico Agraria están realizando por la región norte de España se celebró en el Circulo de Estudios de dicha importante entidad un interesante curso sobre cuestiones sociales en el que se trató una diversidad de temas asaz prácticos y útiles, a los que asistieron todos los propagandistas venidos de provincias y los residentes en Madrid.

La cuestión de los nitratos

Subido es las grandes dificultades que se han experimentado durante la guerra para obtener nitratos y la elevación que alcanzaron los precios.

Hay regularizados ya aunque no del todo los transportes, los precios van bajando y la Confederación Nacional Católico-Agraria se ocupa de estudiar la trada sin prisa de Chile, en veleros para poder obtener una grande economía en los portes.

Por otra parte la ciencia está estudiando la aplicación del grafito a la agricultura en sustitución de los nitratos, lo que haría que se pudiera proveer a las plantas de todo el nitrato necesario a precios muy económicos que en España existen muchos y muy extensos yacimientos de grafitos de fácil explotación.

El señor Monedero, como Director de Agricultura, estuvo enterándose personalmente de experiencias comparativas que se estaban haciendo de este mineral en las provincias de Sevilla y Huelva, quedando altamente complacido de ellas al observar como características el aumento de desarrollo en las plantas con un grande aumento de ahijamiento en las mismas.

Del resultado de las experiencias científicas y prácticas que se están haciendo, depende el que en el próximo año se pueda aceptar el grafito como elemento del nitrato de Sosa en la agricultura.

Propagandistas supuestos

La Confederación Nacional se ha enterado de que gentes despreciables, tímidas propagandistas de Sindicatos católicos recorren algunos pueblos y reciben dinero con el pretendido fin de dar impulso al desarrollo de los Sindicatos; que dicen propagar.

Como el hecho es grave y pueden algunos pocos conocedores de la mitoria labor de la Confederación Nacional Católico Agraria confundir esta propaganda delictiva, con la propaganda de esta institución general, haciendo constar que solo pueden utilizar el nombre de esta institución católica en sus propagandas los que lo acrediten en forma legal, mediante delegación expresa, extendida y rubricada por la Dirección de Propaganda.

**Las tropas aliadas de Fiume**

Los "arditi" les rinden honores

El Secolo de Roma relata así las alida de Fiume de los destacamentos inglés y francés:

«El 13 de Septiembre un oficial inglés visitó al jefe de las fuerzas italianas declarando que los soldados ingleses no podían quedar encerrados en el cuartel durante varios días.

Se les respondió que estaban autorizados para alejarse y que D'Annunzio se proponía acompañarles con los honores militares.

La ciudad, por su parte, les haría una manifestación de simpatía.

Al día siguiente por la mañana, un teniente inglés volvió para anunciar que los ingleses marcharían a las seis.

Si D'Annunzio no hubiese estado enfermo, hubiera ido personalmente a despedirse de las tropas inglesas.

A las seis, acompañados de un batallón de arditi, que les hizo los honores, los ingleses se embarcaron en buques ingleses y americanos. Los franceses, que han evitado todo contacto con el nuevo mundo, se embarcaron en el Condorcet a las diez, sin incidentes.»

Se desea comprar una casa de dos pisos o terraza que esté situada en el centro de esta Capital, propia para almacén y con comodidades para familia.

Informes San Francisco, 47.

**Academia especial de Correos**

Director: D. José Antonio Junco

Oficial Encargado de la Sala de Dirección con la cooperación de profesorado técnico y especial.

Esta Academia cuenta con material apropiado para la enseñanza práctica.

La matrícula se cerrará el 20 de Octubre.

Informes y programas: Norte 21 de 9 12 y en Correos de 2 a 5.

**Beos de Sociedad**

Alta

En la Clínica del Doctor Rodríguez López ha sido dada de alta completamente restablecida la distinguida señorita Camila Carrillo Roldán, que fué operada de apendicitis por el mismo Doctor.

Operación

En la misma Clínica ha sufrido una delicada operación quirúrgica el Sr. don Idelfonso Hernández.

Regreso

Ha regresado a esta localidad el reputado doctor don José Sánchez Pinto en compañía de su distinguida señora esposa.

—En la semana entrante regresará a esta localidad después de haber pasado en La Laguna la temporada veraniega, el señor don Jorge Davidson, en compañía de su distinguida esposa y de sus bellísimas hijas.

—Después de haber pasado el verano en La Laguna ha regresado a esta localidad la señora doña Catalina Barroso viuda de Quintero, en compañía de su hijo don Juan.

—Después de haber pasado unos días en casa de su tío don Lorenzo Luz y Lima, ha regresado a la casa de sus padres en el Puerto de la Cruz, la gentil señorita Matilde Rodríguez de la Sierra y Luz.

**Restablecimiento**

Se encuentra ya completamente restablecida la distinguida señora doña J. sefa de Miranda de Valderrama, esposa del General Excmo. Sr. don Martín Valderrama.

—Completamente restablecidas de sus recientes indisposiciones se encuentran las distinguidas señoras esposas de nuestros particulares amigos, don José La Roche y don Juan J. Martínez Arce.

**Estudiante**

Ha llegado a esta de la Villa de la Orava con objeto de cursar en La Laguna los estudios universitarios, el joven don Fernando del Hoyo, hijo de los marqueses de San Andrés.

**Enfermo**

Se halla ligeramente enferma la joven señora doña Angeles R. Bello de Izquierdo, esposa del Oficial de Telégrafos, don Domingo Izquierdo e Izquierdo.

—La señorita Rosario Calzadilla, hija de la respetable señora doña Rosario Alfonso viuda de Calzadilla, se halla enferma ligeramente.

**A pasar unos días**

Con objeto de pasar unos días en sus posesiones de la Matanza, ha marchado para dicho pintore o pueblo el rico comerciante don José Izquierdo y su distinguida familia.

—En casa de los Sres. de Davidson se encuentran actualmente pasando una temporada la distinguida señorita María González de Aza y Carpenter.

**Fin de verano**

Después de haber pasado los meses de verano en casa de su tía doña Isabel Fernández viuda de Saavedra, han regresado al Puerto de la Cruz, las bellas señoritas Susana y Antonia Fernández y Oramas.

**De temporada**

La señorita Hortensia Menéndez y Rodríguez, hija del Ingeniero Agrónomo, don Francisco Menéndez, ha marchado a Las Palmas a pasar una temporada.

—En la hermosa quinta «San Antonio», en el Puerto de la Cruz, propiedad de don Francisco Tolosa, pasa una temporada la bella señorita Carolina Carpenter y Melián.

**Estudiantes aprovechados**

En Madrid ha terminado con brillantes notas la carrera de Ingeniero de Montes el joven don Leocadio Oramas y Díez Llanos.

—También ha aprobado con buenas notas el tercer año de la misma carrera el joven don Andrés Pintor, hijo del Arquitecto Municipal don Antonio Pintor.

—El joven don Jorge Menéndez y Rodríguez, hijo del Ingeniero Agrónomo, Sr. Menéndez, ha aprobado, así mismo, varias asignaturas del Ingreso en la Carrera de Agronomía.

**Natalicios**

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la señora esposa del capitán de este Regimiento de Infantería número 64, don Alfonso Moreno Ureña.

—También ha dado a luz una hermosa niña la señora esposa de don Miguel Royo.

**Vijeros**

En el vapor «Arco» han regresado de Liverpool el antiguo negociante en frutos Mr. W. H. Clémson;



don Tomás Reid acompañado de su distinguida familia; y Mr. Osbert Ward.

Después de haber pasado la temporada de verano en el sur de la isla, ha regresado a esta capital acompañado de su distinguida familia el digno párroco de San Francisco y respetable amigo nuestro don Juan B. lista Fuentes

También ha regresado del sur nuestro respetable amigo don Ballestrero Guimerá acompañado de su distinguida señora e hija.

En el vapor «Gomera Hierro» se embarcará hoy el Médico segundo de la Estación sanitaria de este puerto don Eduardo Pascual López acompañado de su distinguida señora esposa, que va a Las Palmas para desde allí proseguir su viaje a la Península a bordo del vapor «Manuel Calvo».

Notas de la Alcaldía

Los contribuyentes morosos

Siendo una de las causas que ha motivado la merma que en sus ingresos tiene el erario municipal, la morosidad de sus contribuyentes en satisfacer el impuesto de cédulas personales y demás arbitrios que les están señalados, la Alcaldía ha dado ordenes severas a la Oficina recaudatoria del Ayuntamiento, para que por los procedimientos de apremios y embargos, se comience al rápido cobro de las cantidades que al municipio se adeudan.

Reconoce la Alcaldía que tal morosidad obedece principalmente a la benevolencia que el Ayuntamiento ha tenido siempre con sus contribuyentes, al objeto de ofrecerles el mejor medio para que no los resultare de demasiado gravoso el pago de los arbitrios e impuestos, pero teniendo en cuenta que a pesar de esa benevolencia la mayoría de dichos contribuyentes ponen dificultades en satisfacer las sumas a que están obligados, se ve precisada a emplear el más duro procedimiento, pues será el único medio de que la municipalidad pueda cumplir con sus muchas obligaciones, que sin contemplaciones de ninguna clase apremian su cumplimiento.

Hace constar además la Alcaldía que los procedimientos que se inicien no se suspenderán por ningún motivo, no admitiéndose por consiguiente las reclamaciones que se formulen, por cuanto debieron ser presentadas en tiempo oportuno.

El co-tingente carcelario

La Alcaldía ha nombrado también Agentes Ejecutivos para que procedan contra los Ayuntamientos deudores a este Municipio por contingente carcelario.

Polvos Paris Greem

Para matar la lagarta se acaban de recibir en la Tabacquería de Angel Carrillo, el que los necesita debe acudir a adquirirlos seguidamente por que se ha recibido poca cantidad y muy tarde podrán volver a recibirse por la dificultad de las comunicaciones con Noro-América. (9 10 8)

VELADA

La Congregación del Inmaculado Corazón de María y San Luis Gonzaga celebrará esta noche a las 8 y media en un local social una velada literario-musical organizada para obtener sufragios en favor de las víctimas del Valbanera

El espectáculo se ajustará al programa siguiente:

- Primera parte
1. Sinfonía por la Banda.
2. El sauteo baturro inspirado en un cuento popular «La bolsa o la vida».
3. Intermedio por la Banda.
4. El monólogo en verso original de Antonio Casero, «¡Que vida más loca!», por el Sr. H. de León.

Segunda parte

- 1. Sinfonía por la Banda.
2. El juguete cómico en un acto y en prosa, «Un duelo a muerte».
3. Intermedio por la Banda.
4. Adjudicación de un precioso crucifijo, cuyo producto se invertirá en sufragios por las víctimas del Valbanera.
5. DOS PALABRAS por el Rev. P. Cipriano Montero.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital Social. Ptas. 15.000.000,00
Capital desembolsado. 3.750.000,00
Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reasegurados. 45.274.078,96
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915.551,27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades. Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603-Barcelona. Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche. Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandiño.—Alfonso-XIII, 82.

Progresos de la Medicina

Se puede curar el baile de San Vito

Un interesante método de tratamiento de esta enfermedad, tan corriente en los niños, acaba de ser en sayado con buen éxito por los doctores ingleses Brown, Smith y Phillips. Partiendo del principio, que hoy parece bien demostrado, que el baile de San Vito es una enfermedad infecciosa, debida a un microbio del género estreptococo, se ha inyectado a cierto número de enfermos, en los líquidos que envuelven la médula espinal, un suero que proviene de ellos mismos. Por este procedimiento se ha obtenido la curación, en menos de tres semanas, del 77 por 100 de los casos.

Este resultado lo explican los médicos de la manera siguiente: Los buenos microbios, los contravenenos, que defienden el organismo contra los estreptococos, no pueden penetrar siempre en los líquidos que bañan el cerebro y la médula, a causa de la impermeabilidad de los envoltorios de esos órganos, y es necesario inyectarlos de la sangre del enfermo mismo.

CASA pequeña o mediana en buen estado, se compra una; dirijirse por cartas a José Reyes, Santa Isab. 148, o personalmente de 1 a 3 de la tarde. No se admiten corredores.

Nuevo buque de combate

El «Hipopótamo marítimo»

Un inglés, Lord Fisher, que desempeñó el cargo del ministro de Marina durante los dos primeros años de guerra, de entonces, fracasado por la oposición, expone en la Prensa un proyecto suyo del almirantazgo.

Lord Fisher había imaginado un nuevo tipo de buque de combate, al que llamaba «Hipopótamo marítimo», y que reunía las condiciones del tanque y del submarino.

Estos navíos, de monstruosas dimensiones, estaban proyectados para la invasión de Alemania. Con 612 de ellos, debía llevar un millón de soldados, más los pertrechos in-pensables a 82 kilómetros de Berlín.

Unión de Fabricantes de Tabacos

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

La Unión de Fabricantes de Tabacos de Santa Cruz de Tenerife, ruega a todas aquellas personas que tengan alguna representación de artículos relacionados con la fabricación de tabacos, cigarrillos y picaduras, como tabaco en rama, papel de fumar, anillas etc. etc., tengan la bondad de hacer proposiciones de estos artículos a los señores asociados don Manuel Herrera, don Fernando Franquet o Manuel Morales Clavijo. (9 10 30)

AUDIENCIA

Juicio por homicidio.—Se acuerda su revisión

Ayer se celebró la vista de la causa seguida a Juan Cabrera de la Rosa por homicidio de Cirilo Marrero Orihuela, a quien produjo aquél, con un cuchillo, una herida mortal en el hipocóndrio derecho, hecho que tuvo lugar en una finca de Barranco Grande, término del Rosario.

Verificadas las pruebas, las partes modificaron sus conclusiones provisionales; el Ministerio público representado por el Teniente fiscal Sr. de Benito calificó los hechos de homicidio, apreciando la atenuante muy cualificada de no haber querido el procesado causar un mal tan grave como el que produjo. La defensa, a cargo del letrado Sr. Lara, estimó a favor de su patrocinado las eximentes de legítima defensa y miedo insuperable.

El Ministerio fiscal sostuvo su tesis, analizando la prueba sumarial y la practicada en el juicio para sacar en conclusión que el procesado mató no en legítima defensa ya que a su juicio ni hubo agresión legítima, ni tampoco era racional el medio empleado para repelerla, además de que el estado de rifa en que se colocaron los contendientes rechazaba el concepto de legítima defensa; argumento también en contra de la otra eximente del miedo insuperable, haciendo ver el temperamento del procesado y sus fuerzas físicas equivalentes a las del interfecto.

El abogado defensor pronunció un atinado informe de oposición a las apreciaciones fiscales. Hecho el resumen presidencial por el Magistrado Sr. Alonso, el Jurado deliberó acerca del veredicto, el cual fué de absoluta culpabilidad conforme con las conclusiones de la defensa.

A petición del Ministerio fiscal, la Sala acordó la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Señalamientos para hoy: Juzgado de la Laguna.—Contra Gregorio Pérez Alvarez Yumar, por homicidio. Abogado, Sr. Gil Rondán.

RELIGIOSA

El domingo 19 del actual se celebrará en la parroquia de la Concepción la función religiosa en honor de Nra. Sra. del Rosario, que la apreciada familia de nuestro distinguido amigo don Domingo Hernández Galván costea anualmente, siguiendo la costumbre piadosa de sus antepasados.

Por la mañana habrá misa solemne, ocupando la cátedra sagrada el joven Sacerdote y querido amigo nuestro, don Domingo Pérez Cáceres, Cura regente de la parroquia de Güimar.

Durante los días del novenario, que comenzará el lunes 13, habrá misa cantada a las 8 y media, ante el trono de la Virgen y por las tardes a las 6 los cultos correspondientes.

«DIDON»

Pruebalo Vd.

Notas marítimas

El «Salamanca»

Conforme habíamos anunciado, ayer fundó en este puerto el vapor noruego «Salamanca», de la Compañía Otto Thoresen, que procedía de Rotterdam, con un cargamento de turba para esta Capital.

Cargó frutos del país y ha salido en la madrugada de hoy para Puerto de la Cruz, Las Palmas y Dunquerque.

El «Warrior»

Este vapor inglés entró anoche procedente de Lorenzo Marques y Cape Town.

Se proveyó de carbón, agua y víveres y ha tomado cargamento de frutos del país.

En la madrugada de hoy ha zarpa-do para Amberes despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

Vapores correos interinsulares

El vapor «Gomera Hierro» entró anoche a las 11 procedente de la Gomera y puertos del Sur de Tenerife, con numeroso pasaje. Hoy a las 10 zarpará para Las Palmas. —Mañana temprano llegará de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma el vapor correo interinsular «La Palma».

Música para piano

Follas Canarias, por Teobaldo Power Tanganillo por id. id. Cantos Canarias, por id. id. Soissons (wals fox trot) por Hernández Sánchez

Babylon (wals) por id. id. La cabeza del Bautista por id. id. Bandierillas de fuego por id. id. Violetas por Marrero Padilla Follas por J. A. Martra Lo que me dicen tus ojos por J. Reyes Bartlet

Mundial cuplé revista bi mensual Mundial música id. mensual. Para piano y violín

Duerme bien mio por Luis Mariani. Gavotta por Hugo Paganini. Estas piezas musicales se encuentran a la venta en la Librería Católica, a la que además sirve todas las que se le pidan.

NOTICIAS

La dama risueña, jovial y bella, es la admiración de cuantos frecuentan la buena sociedad. El secreto de tan grande e íntima satisfacción, consiste en el uso del corsé P. Prata. De venta: Imeldo Seris, 41 (a), Corsetería.

Conocemos a un individuo comerciante que considera el anuncio algo así como una solemnidad de iglesia, y los redacta en forma de escuela mortuoria: el anuncio hay que hacerlo adecuado a los deseos de la humanidad, hay que darle vida y colorido. Se conoce que este buen señor está pidiendo a voces una copa de Manzanilla «Conchita».

Entre los elementos agrícolas de esta Capital parece que cunde la idea de crear una Cooperativa de consumo en beneficio de la clase obrera.

Pluma estilográfica

La mejor, más práctica, más económica y de más aceptación es la «Cervante núm. 2»

HABANA. Además de pluma de oro, tiene por un extremo un precioso lapicero.

DE VENTA. Librería y Tipografía Católica

San Francisco 7

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

(San Vicente Ferrer 63 y 65) a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)

Desde el 26 de Agosto al 26 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas.

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos. Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza colegiada del Bachillerato.

Se darán clases de repasos. Para informes su Director.

Molinos harineros de «El Faro»

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «EL FARO», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendos, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

GACETA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Description of ad types and prices. Includes rates for preferred ads, daily/weekly rates, and special rates for obituaries.

Esquelas de defunción

En primera o segunda plana, por una inserción 15'00. Idem idem por dos inserciones 25'00. Para los suscriptores, por una inserción 10'00. por dos inserciones 15'00.

Estos precios se entienden por la esquila a dos columnas en el tamaño acostumbrado; cuando se desee a tres columnas, o por más de dos inserciones, rigen precios convencionales, así como en los anuncios que excedan de los límites que se fijan en la tarifa.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

Obras por administración

El Ministro de Fomento, Sr. Calderón, propone que se ejecuten, por administración, las obras que se han de llevar a cabo en las provincias de Levante últimamente inundadas.

Insisten sobre el aumento de sueldo. Los empleados de Gobernación han anunciado una visita a los señores Sánchez de Toca y Burgos, con el objeto de insistir sobre la necesidad de que se les aumenten sus sueldos.

Decomiso de un cargamento de curtido. Madrid, 8-24.

En Barcelona se ha decomisado un cargamento de curtidos por valor de 25.000 pesetas, que iba a ser clandestinamente destinado a Pireo.

Ofrecimientos. El Ministro de Fomento, señor Calderón, ha manifestado a los señores Cierva y Macastre que remediará en lo posible los daños ocasionados por las últimas catástrofes, proponiéndose seguidamente acometer las obras de defensa de Cartagena.

Regreso de los reyes. Desde San Sebastián marcharán esta noche para Madrid S.S. M.M. los reyes D. Alfonso y doña Victoria.

Huelga resuelta. En Barcelona ha quedado resuelta la huelga de cocineros.

Los temporales. En Gerona han tomado proporciones alarmantes las inundaciones.

En Figueras la corriente arrastró un carro que guiaba un soldado, el que milagrosamente pudo salvarse.

En Castelló se desbordó el pueblo, alcanzando las aguas gran altura.

También en Llobregat y algunos otros pueblos de la misma provincia los daños ocasionados por los temporales han sido considerables.

Los ríos Tersouna y Guell han crecido enormemente. El pueblo de Pedrell se vio

Las plantillas de Gracia y Justicia. En cuanto a las plantillas de su Ministerio ha dicho el Sr. Amat que las llevará des-pacio por la complejidad que presentan.

Amenazas de los fabricantes de cueros. El Comité de fabricantes de cueros ha visitado el Ministerio de Abastecimientos para anunciarle que cerrarán sus fábricas si no permite la exportación de los productos de industria.

El Ministro les contestó que no la permitirá mientras no baje el precio de calzados en España.

Las plantillas de Gracia y Justicia. En cuanto a las plantillas de su Ministerio ha dicho el Sr. Amat que las llevará des-pacio por la complejidad que presentan.

Amenazas de los fabricantes de cueros. El Comité de fabricantes de cueros ha visitado el Ministerio de Abastecimientos para anunciarle que cerrarán sus fábricas si no permite la exportación de los productos de industria.

El Ministro les contestó que no la permitirá mientras no baje el precio de calzados en España.

Las plantillas de Gracia y Justicia. En cuanto a las plantillas de su Ministerio ha dicho el Sr. Amat que las llevará des-pacio por la complejidad que presentan.

Amenazas de los fabricantes de cueros. El Comité de fabricantes de cueros ha visitado el Ministerio de Abastecimientos para anunciarle que cerrarán sus fábricas si no permite la exportación de los productos de industria.

El Ministro les contestó que no la permitirá mientras no baje el precio de calzados en España.

Las plantillas de Gracia y Justicia. En cuanto a las plantillas de su Ministerio ha dicho el Sr. Amat que las llevará des-pacio por la complejidad que presentan.

Amenazas de los fabricantes de cueros. El Comité de fabricantes de cueros ha visitado el Ministerio de Abastecimientos para anunciarle que cerrarán sus fábricas si no permite la exportación de los productos de industria.

El Ministro les contestó que no la permitirá mientras no baje el precio de calzados en España.

asimismo envuelto por las aguas.

Herido de gravedad

En Manresa fué herido gravemente D. Francisco Costa. Los agresores se dieron a la fuga.

«DIDON»

Si lo prueba repetirá.

Advertisement for 'DIDON' featuring a cross symbol and text: 'SE RECIBEN Esquelas de defunción y aniversario en la Imprenta Católica...'

Devocionarios

Hay un gran surtido en devocionarios, desde 25 cts. hasta 35 pesetas. Librería Católica

Oposiciones

para cubrir 600 plazas de Oficiales de Telégrafos. Preparación completa para la actual convocatoria por Oficiales del Cuerpo.

Se admiten inscripciones de alumnos hasta el día 15 del actual. Referencias, calle de San Lorenzo núm. 4. Horas 10 a 13 y 16 a 19.

Novelas morales, de las mejores y más celebrados autores, se hallan a la venta en la Librería Católica, San Francisco 7.

Carteras

de piel, para bolsillo, billetteros, monederos y carteras para documentos, se venden en la Librería Católica. San Francisco, 7

Compre papel y sobres, que en elegantes estuches vende Librería Católica, San Francisco 7.

«DIDON»

No se cansará de beberlo.

SE VENDE la casa calle San Francisco núm. 79 esquina a San Martín. Darán razón Castillo 5. 10 1 30

SE VENDE tubería de hierro galvanizada de media pulgada. Para Informes, D. Amaro Cambreling, calle del Agua 10, Logueta. (12 9 30)

Plazas esmaltadas para colocar en puertas, del Sagrado Corazón de Jesús se vende en Librería Católica, San Francisco 7.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas para caballero solo. Para informes calle del Pilar n.º 41.

Sorteo de Navidad

En la Administración de Loterías Núm. 3, se han recibido billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre. San Francisco, 7

¿QUE ES ERASMIC?

Francisco Hernández Maffotte

Agencia de Seguros en los ramos Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y detalles para niños.

La Biblioteca Reconquista es la predilecta de los católicos. Primer volumen: VIDA HUMILTES POR LUIS LEON.

¿QUE ES ERASMIC?

Lápices.—Lacres.—Pizarrines.—Punta plumas.—Secafirmas.—Plegaderas.—Carnelillos y chinchas para dibujo.—Plumas de las mejores marcas.—Gomas de borrar, tinta, lápiz y máquina.—Sellos fechadores.—Creyones azules.—Creyones para dibujo, pastel.—Raspadores.—Reglas.—Papel carbón, para máquina y para lápiz.—Trabas para lápices.—Tinteros, etc. etc.

Se encuentran a la venta en la Librería Tipografía Católica. San Francisco, 7

MECANICO

Se componen toda clase de aparatos científicos y mecánica fina en general. Darán razón en el acreditado café de Robles, Cruz Verde, 14.